

ACTA N.º 2. CALIFICACIÓN PROVISIONAL.

1.- En Huarte, siendo las 11:00 horas del día 16 de septiembre de 2021, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Huarte las personas señaladas a continuación, designadas para integrar el Tribunal Calificador de la convocatoria para la constitución, mediante pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño temporal de profesor/a de trompeta del Patronato de Música del Ayuntamiento de Huarte.

- Presidente: D. Edorta Beltzunegi López, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Huarte.
- Secretario: D. Julen Ros Induráin, Secretario del Ayuntamiento de Huarte.
- Vocal: D. Eduardo Arbuniés, Director de la Escuela de Música de Huarte.
- Vocal: Iñigo Remírez de Ganuza Valencia, profesor de la Escuela de Música de Huarte.
- Vocal: Raquel Martínez Salaverría, profesora de la Escuela de Música de Huarte.

2.- El Tribunal evalúa las actas de calificación de las pruebas, realizadas los días 15 y 16 de septiembre a partir de las 9:00 horas en las instalaciones de la Escuela de Música de Huarte, y ratificando el contenido de las mismas procede a su aprobación y a la elaboración de la relación de aspirantes con la calificación correspondiente, acordando su inmediata publicación y la apertura del plazo de tres días naturales para la presentación de alegaciones a las calificaciones aprobadas.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Concurso	Interpretación	Ej. Práctico-docente	TOTAL
ARBIZU CENICEROS	JULEN	44641901M	5.43 + 8	24.5	21	58.93
ARDAIZ MARTÍN	ASIER	73423646X	4	26.5	29.75	60.25
GOÑI YÁRNOZ	AITOR	73141186J	4	28	19.25	51.25
LANZ ARGANDOÑA	DAVID	72811595N	12.875	33.25	29.75	75.875
MORALES CAÑAS	WILLINGTON ELIECES	Y3084475.M	4.5	21	22.75	48.25
NAVARCORENA NÚÑEZ	JOSÉ JAVIER	29149758H	4	14	-----	-----
OLAGÜE NEGREDO	IBAI	73415035R	6	17.5	-----	-----
TORIBIO ONANDIA	IBAI	03140842P	17.45 + 10	-----	-----	-----
RUIZ DÍAZ	RUBÉN	78750374F	6.98	----- ----	----- ---	----- -----

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 12:00 horas, levantándose el presente acta que se firma como prueba de conformidad, de todo lo cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

